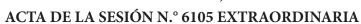
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA CONSEJO UNIVERSITARIO





CELEBRADA EL MARTES 22 DE AGOSTO DE 2017 APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6121 DEL JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 2017

| TABLA DE CONTENIDO | PÁGINA |
|--|--------|
| ARTÍCULO ÚNICO | PAGINA |
| | |
| CONSEJO UNIVERSITARIO. Entrega de distinciónes al personal administrativo destacado 2017 | 2 |

Acta de la **sesión N.º 6105**, **extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintidós de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Profesores Eméritos de la Facultad de Educación.

Asisten los siguientes miembros: Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director, Área de Ingeniería; Dr. Carlos Araya Leandro, rector a.i.; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Área de Ciencias Básicas; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Srta. Iris Karina Navarro Santana y Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, sector estudiantil, y Dra. Sindy Vargas Abarca, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las quince horas y diez minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya, Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Sindy Vargas, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar.

El señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Entrega de las distinciones al personal administrativo destacado 2017.

ARTÍCULO ÚNICO

El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, declara abierta la sesión N.º 6105, extraordinaria, para la entrega de las distinciones al personal administrativo destacado 2017.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Muy buenas tardes. Para el Consejo Universitario es un honor realizar esta sesión con motivo de la entrega de las distinciones institucionales para funcionarios y funcionarias del sector administrativo de nuestra Universidad, correspondientes al año 2017.

Nuestro agradecimiento a todas y todos por su presencia en esta sesión, la cual forma parte de las actividades conmemorativas del 77 aniversario de la benemérita Universidad de Costa Rica.

Preside esta sesión el señor director del Consejo Universitario, José Francisco Aguilar Pereira. Lo acompañan, el señor vicerrector de Administración, Carlos Araya Leandro, por sí y en representación del rector. Las señoras y los señores miembros del Consejo, Yamileth Angulo Ugalde, Jorge Murillo Medrano, Marlen Vargas Gutiérrez, Teresita Cordero Cordero, Carlos Humberto Méndez Soto, Rodrigo Carboni Méndez, Warner Cascante Salas, Hazel Verónica Chinchilla Barrantes, Iris Karina Navarro Santana y Sindy Vargas Abarca.

 Apertura de la sesión y palabras del Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director del Consejo Universitario.

ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR: –Muy buenas tardes tengan todos y todas. Un saludo cordial al señor vicerrector de Administración, Dr. Carlos Araya Leandro, por sí y en representación del señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington; estimadas compañeras y compañeros del Consejo Universitario; autoridades universitarias que nos acompañan, y un especial saludo al señor Mario

Alexis Mena y al personal de la Sección de Seguridad y Tránsito; personal administrativo; señoras y señoras.

Doy por abierta la sesión extraordinaria N.º 6105, que tiene como punto único de agenda la entrega de las distinciones institucionales al personal administrativo de la Universidad de Costa Rica, correspondientes al 2017.

Hoy rendimos un merecido homenaje a quienes se destacan, individual y colectivamente, dentro del sector administrativo; un sector que es parte constitutiva de nuestra comunidad universitaria, tal y como lo establece el Estatuto Orgánico en su artículo 1: La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.

Más adelante, el mismo Estatuto Orgánico, en su artículo 211, define al personal administrativo como el encargado de funciones complementarias de apoyo a la docencia, la investigación y la acción social; o sea, que se trata de funcionarias y funcionarios con una labor transversal de estrategia y logística en todas las áreas sustantivas de la Universidad.

Desde 1994, y consciente del aporte que, día a día, realiza el personal administrativo, el Consejo Universitario estableció dos distinciones: una para el trabajo destacado individual y la otra para el trabajo destacado colectivo.

Los propósitos de este reconocimiento son exaltar el trabajo destacado de las funcionarias y los funcionarios administrativos de la Institución; contribuir a crear una buena imagen de la Universidad, por medio del quehacer sobresaliente de quienes son parte de este sector; y, al mismo tiempo, que este reconocimiento sirviera de estímulo al trabajo extraordinario.

Pero, ¿qué se entiende por trabajo destacado y extraordinario? Tiene que ser una labor sobresaliente, que se distinga por la calidad en el desempeño de las tareas asignadas para el cargo, en el cual la persona que lo desempeña tiene clara la misión de la Universidad y va más allá de sus funciones.

Estas y otras cualidades fueron las que la Comisión Dictaminadora tomó en consideración al otorgar las distinciones correspondientes al presente año.

Mario Alexis Mena Mena, jefe del Área de Gestión Administrativa de la Oficina de Recursos Humanos, recibe hoy la distinción individual, precisamente porque se caracteriza por ser un funcionario que realiza un trabajo de calidad, con ética laboral y compromiso con la Institución, así como por sus aportes en la mejora de los sistemas administrativos y sus iniciativas innovadoras. También, se distingue por ser una persona proactiva y estudiosa de la normativa institucional, y con una amplia trayectoria dentro de la Universidad, lo cual le ha permitido aportar en la resolución y atención de consultas relacionadas con el quehacer de la Oficina de Recursos Humanos.

Por su parte, la Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales es la acreedora de la categoría grupal por ser un equipo de trabajo entregado y preocupado por proteger a la población universitaria y a la Institución en general. Son las funcionarias y los funcionarios que exponen su integridad física para salvaguardar el patrimonio institucional y a las miles de personas que, día a día, se movilizan por las instalaciones de la Universidad.

El trabajo del personal de esta sección trasciende lo ordinario, precisamente porque su vida se puede ver comprometida al atender situaciones delictivas o de emergencias por desastres naturales. Ejemplo de ello fueron los recientes hechos delictivos, que fueron resueltos de manera exitosa por los oficiales y todo el equipo de apoyo de la Sección.

En este marco de referencia, para ambas distinciones, reciban, de parte del Consejo Universitario, la más sincera felicitación por este merecido reconocimiento que hoy les hace la Universidad de Costa Rica, y los insto a seguir trabajando con el esmero, compromiso y entrega que los ha caracterizado y por lo cual están hoy aquí, brindándoles esta distinción. Muchísimas gracias y muchas felicitaciones.

• Palabras del Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, en representación del rector, Dr. Henning Jensen Pennington.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —A continuación las palabras del Dr. Carlos Araya Leandro, por sí y en representación del rector Dr. Henning Jensen Pennington.

DR. CARLOS ARAYA: -Saludo muy cordialmente al señor director del Consejo Universitario, el Ing. José Francisco Aguilar, a las señoras y señores miembros del Consejo Universitario, a las autoridades universitarias, al personal docente y administrativo; por supuesto, un fraternal saludo a las personas galardonadas en este evento, a sus familiares y amigos; tengan todos y todas muy buenas tardes.

En el marco de cada aniversario de la benemérita Universidad de Costa Rica, nuestra Institución reconoce la labor y el desempeño de diversos sectores de la comunidad que la representan. Hoy rendimos homenaje a varias personas del sector administrativo, que son soporte fundamental del quehacer sustantivo de este centro de educación superior, el que, como todos sabemos, goza de amplio prestigio a nivel nacional e internacional.

Reconocer a las funcionarias y funcionarios administrativos destacados es importante para nuestra alma mater, pues cada trabajo que se realiza con esmero dignifica al ser humano y contribuye a fortalecer el entorno laboral donde nos desempeñamos.

La actividad sustantiva institucional, a saber: la docencia, la investigación y la acción social no podrían concebirse sin el apoyo diario del personal administrativo, que, con su trabajo, coadyuva al logro del bien común, que se convierte en la razón de ser de nuestra Universidad.

Por ello, desde hace 23 años, el Consejo Universitario acordó la creación de un premio anual para funcionarias y funcionarios administrativos que los distinga, tanto en categoría individual, como en categoría grupal.

Desde entonces, año tras año, hemos buscado instar a la comunidad universitaria para que distinga entre sus compañeras y compañeros aquellos que con su labor diaria son ejemplo a los demás en cuanto a esfuerzo, mística, profesionalismo y amor por la Institución.

Cada una de las personas que vamos a reconocer esta tarde es ejemplo para esta Universidad no solo por la mística con que realizan sus quehaceres cotidianos, sino por el entusiasmo que le imprimen a cada una de sus labores; esto, sin duda, engrandece y repercute muy positivamente en nuestra Institución, y el trabajo comprometido que se celebra se debe agradecer.

En estos 77 años, desde que se fundó la Universidad de Costa Rica, han sido miles las personas que la han fortalecido, desde muy diversos sectores de la comunidad universitaria, en muy diversos

rincones del país; cada una de ellas ha dejado una huella en nuestra historia y ha aportado su grano de arena en la construcción de una mejor institución de educación superior estatal.

Esta casa de enseñanza ha calado tan profundamente en el espíritu de tantas personas, que, indiscutiblemente, esta los ha retribuido con esmero y cariño. Algunos fueron estudiantes y hoy son docentes; otros llegaron como docentes y se han especializado en diversas áreas del saber para generar conocimiento y otros más se han sumado al sector administrativo para sostener la gran función universitaria de ir siempre en busca de la luz.

Los premios no son un fin en sí mismo, son parte del estímulo por buscar la excelencia, y ustedes, sin duda, son ejemplo de ese impulso natural por mejorar su ambiente de trabajo, pero también sus resultados.

Reconocer estos ejemplos de éxito es una forma de estimular la excelencia de toda la comunidad universitaria y reafirmar la razón de ser de la Universidad de Costa Rica y la consolidación de sus logros que se reflejan en estos resultados excepcionales. Esta tarde me corresponde, en representación del rector, el Dr. Henning Jensen, honrar y premiar sus esfuerzos.

Vivimos en tiempos importantes para nuestra historia patria; debemos reforzar y fortalecer nuestras instituciones públicas, para garantizar, entre todas ellas, un mayor y mejor desarrollo en todo el país. Es vital defender nuestra labor por encima de quienes alzan la voz por debilitar nuestras instituciones, de ahí que cada una y cada uno de nosotros, como funcionarios públicos, seremos responsables de alcanzar esta meta.

Esta tarde felicito efusivamente al licenciado Mario Alexis Mena Mena, de la Oficina de Recursos Humanos, en la categoría individual, y al personal de la Sección de Seguridad y Tránsito, en la categoría grupal, por ser los acreedores a la distinción del Personal Administrativo Destacado de la Universidad de Costa Rica, para el año 2017.

Sin lugar a duda, en ambas distinciones resalta el trabajo y el compromiso, así como su contribución al logro de una mejor imagen de nuestra Institución.

En el caso de don Mario Alexis, como bien lo señalaba el señor director del Consejo Universitario, destacamos su amplia trayectoria en la Universidad, con más de 33 años de trabajo continuo, así como la calidad ética-laboral, el compromiso con el que se desempeña y por sus innumerables aportes a la mejora de los sistemas administrativos, especialmente en el Área de los Recursos Humanos.

Pero no solo en el día a día se ha destacado don Mario, sino también en los momentos en que se presentan situaciones críticas, donde se ha requerido de un esfuerzo mayor a lo ordinario, siempre ha respondido de forma incondicional, y también le reconocemos por diversas iniciativas innovadoras que constantemente ha presentado.

Otro aspecto que distingue a don Mario es el ser una persona sumamente estudiosa de la normativa institucional, la cual maneja con gran habilidad en los momentos en que más se requiere.

Por su parte, la Sección de Seguridad y Tránsito, de la Oficina de Servicios Generales, la cual, como de todos es conocido, y ya lo decía también don Francisco Aguilar, está siempre presente en todos los eventos de la Institución (sean estos académicos, sean situaciones complejas de emergencia, sean situaciones de criminalidad), donde, incluso, las y los oficiales exponen diariamente su vida para resguardar la vida de los demás.

No es un secreto para nadie tampoco que nuestra Universidad, en los últimos meses, se vio afectada por una serie de eventos delictivos muy lamentables que pusieron en vulnerabilidad a la comunidad universitaria; ante ellos, la Sección de Seguridad y Tránsito respondió de forma efectiva y exitosa.

Vemos, entonces, como su trabajo trasciende lo ordinario; precisamente por lo que decía, su trabajo, en muchas ocasiones, pone en riesgo la vida de ustedes, pero siempre han demostrado un nivel de compromiso, más allá de lo que les corresponde y, además, siempre están presentes, como bien lo decía, en situaciones críticas que afectan la Institución.

A don Mario y a las y los compañeros de la Sección de Seguridad y Tránsito, les damos nuestras más sentidas felicitaciones por ser un ejemplo para toda nuestra comunidad universitaria; los invito, asimismo, a continuar en la búsqueda permanente de la calidad en su quehacer diario, que sigan demostrando que las instituciones públicas contamos con personal de alta mística de trabajo y amor por la Universidad y por el país en general.

Sin duda alguna nuestra Universidad se renueva con ustedes, compañeras y compañeros.

Que tengan muy buenas tardes. Muchísimas gracias y, nuevamente, muchas felicitaciones.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, tendremos el honor de escuchar al profesor de la Escuela de Artes Musicales, Mag. Erasmo Solerti.

 Presentación cultural a cargo de Erasmo Solerti, violín, profesor de la Escuela de Artes Musicales.

Nuestro agradecimiento al profesor Erasmo Solerti, por esta extraordinaria interpretación.

• Entrega de distinciones.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Procederemos a la entrega de las distinciones a cargo del director del Consejo Universitario y del vicerrector de Administración.

La distinción al trabajo destacado individual es para Mario Alexis Mena Mena. Esta distinción consiste en una una medalla que lo acredita como homenajeado.

El Ing. José Francisco Aguilar, director del Consejo Universitario, entrega la medalla al Lic. Mario Alexis Mena Mena.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –La distinción para el trabajo destacado colectivo se le concedió a la Sección de Seguridad y Tránsito; recibirán un certificado en madera que los acredita como los laureados del año 2017. Entrega esta distinción el señor vicerrector, Dr. Carlos Araya Leandro, y recibe el Mag. Jesús Brenes, jefe de esta Sección.

Seguidamente, escucharemos las palabras del Lic. Mario Alexis Mena Mena, ganador de la Distinción Individual.

• Palabras del Lic. Mario Alexis Mena Mena, ganador de la categoría individual.

LIC. ALEXIS MENA: – Buenas tardes. Un saludo muy estimable al Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director del Consejo Universitario, a las señoras y los señores miembros del Consejo

Universitario; al Dr. Carlos Araya Leandro, por sí vicerrector de Administración y en representación del rector, el Dr. Henning Jensen Pennigton.

Un saludo muy especial a mi directora, la M.Sc. Jessica Mcdonald Quiceno, a todos mis compañeros de la Oficina de Recursos Humanos, a todos los compañeros de Seguridad y Tránsito y a todos los compañeros amigos, que hoy están aquí en este acto tan hermoso y tan importante para nuestras vidas como personas, como trabajadores y como Institución.

Voy a tomarme la libertad de decir algunas pequeñas palabras, pues mientras estaba acá sentado, me acordaba de hace muchos años, siendo muchacho, que pasaba por acá en una buseta, veníamos de Turrialba, justamente a una actividad que teníamos en Tibás y yo estaba muy joven, era casi un niño, y cuando pasé por aquí, vi hacia la Facultad de Educación, de esas casualidades que tiene la vida, y me pareció muy lindo y hermoso el lugar; pensé, siendo casi un niño, que me encantaría estar aquí.

Desde ese momento y hasta hoy fue un flechazo, una relación de amor con la Universidad de Costa Rica. Me enamoré de esta Institución y es un amor que vivo todos los días y en los dulces y hermosos momentos, como es en toda relación de amor, y en los que no tanto también, siempre intenso, emocionado y fiel a lo que ella es.

Me he permitido realizar una reflexión sobre lo que es significativo para todos nosotros como personas, como trabajadores y como Institución, preguntarnos qué es lo significativo.

Pudiera decirse que unos cuantos aspectos entrelazados como la producción, el Gobierno, el consumo y la seguridad tienen la cualidad de significativo o muy relevante, y que todas la tareas pequeñas o microscópicas que se hacen para lograr estos conglomerados, las tareas que surgen alrededor de estos grandes pilares, podría decirse que no lo son; sin embargo, tenemos que decir que eso no es así, porque, en la realidad, todo está unido y lo muy grande está hecho de lo muy pequeño.

Lo que se necesita es que el pensamiento, la palabra y la acción estén entrelazados y enfocados para el logro de un gran sueño; por eso, si en una organización o en la sociedad hay actos contrarios o disociados de ese sueño, entonces, debemos trabajar para alinearlos, para que todos vayamos hacia el mismo rumbo y hacia las mismas metas.

No cabe duda de que a todos nos mueve la supervivencia, el bienestar, el progreso y la felicidad, y que la mejor forma de lograrlo es uniendo nuestras inteligencias, voluntades, esfuerzos y trabajos.

Nuestro país tiene en la Universidad de Costa Rica un pilar fundamental para lograr su sueño de bienestar y oportunidades, en la grandiosa tarea de transmitir, crear, conservar y proteger el conocimiento, para dotar al país de los recursos humanos la de más alta calidad, que satisfagan su más variadas necesidades y contribuyan a la felicidad de nuestro pueblo.

Es en esta visión, en este gran sueño como institución, donde cobran sentido todas las tareas y todos los cargos, todos los trabajos, con lo que minuto a minuto hacemos Universidad. Unimos todas nuestras almas para que la Universidad cumpla con el cometido que le ha asignado el pueblo costarricense.

Entonces, cada tarea que nos corresponda es significativa, porque está asociada a la gran visión institucional, y por ello tiene la elevada cualidad de ser la manera particular como cumplimos nuestras grandes metas institucionales. Ahora bien, en esa extensa y multifacética producción de servicios, es necesario que tengamos una actitud mental curiosa y entusiasta para lograr nuestros fines.

Es importante ilusionarnos y no perder esta emoción; hay que estar emocionados por vivir y estar emocionados por ser universitarios y estar emocionados por ser UCR; no perder esta emoción de ver cómo realizar nuestros procesos de la forma muy eficiente, simple y satisfactoria para las personas a quienes servimos. Es correcto pensar que podemos alcanzar los más altos estándares de calidad y de innovación, y para ellos debemos ver desde lo más alto los procesos, de forma crítica, analítica y transformadora.

Se requiere que veamos nuestros esfuerzos individuales como medios y no fines en sí mismos, pues aunque, indudablemente, cada uno de nosotros somos invaluables, los esfuerzos que hacemos y la forma ágil o compleja como nos unimos con otros para lograrlos, cobran verdadero sentido y razón de ser en las personas a quienes servimos; ellas son nuestra finalidad, el sentido de todos nuestros trabajos.

Por eso, los millones de tareas que realizamos, a lo largo y ancho del país, como Universidad, en sedes, recintos, estaciones y fincas experimentales, centros, institutos de investigación y en la Reserva Biológica; todas son significativas, porque con ellas hacemos Universidad y cumplimos las grandes tareas de bienestar y progreso que debe cumplir la Universidad de Costa Rica no solo para los que vivimos hoy, sino también para los que todavía no han nacido.

Hoy nos reúne lo significativo, y esto es nuestro trabajo, nuestros sueños como centros de trabajo, como institución, nuestra capacidad de transformar y hacer más grande nuestra ya grande UCR. Ante tal hilo conductor de unidad, cualquier cosa que nos separe o discrepancia se vuelve pequeña e irrelevante.

Al salir de aquí y volver a nuestros trabajos no olvidemos nunca que todos son muy significativos, que son los ladrillos fundamentales en el valioso camino de esta bella y grandiosa institucionalidad. Mucha salud, progreso y éxito para la Universidad de Costa Rica, benemérita y significativa Institución para el bien y el progreso de Costa Rica.

• Palabras del MBA Jesús Brenes Fernández, jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito, ganadora de la categoría grupal.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —A continuación escucharemos al Mag. Jesús Brenes, jefe de la Sección de Seguridad y Tránsito, en representación del personal ganador de la distinción grupal.

MBA JESÚS BRENES: – Muy buenas tardes; buenas tardes señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar Pereira; señor vicerrector de Administración, Dr. Carlos Araya Leandro; señores miembros del Consejo Universitario; señores miembros de la Sección de Seguridad y Tránsito; distinguidas personas que nos acompañan en este día tan importante.

La Sección de Seguridad y Tránsito, como un todo, no solo se compone de los oficiales y de los inspectores de tránsito a quienes todos los días ven ustedes y que todos los días les brindan su seguridad y le dan vigilancia a toda la comunidad universitaria; también, la componen: la Unidad de Seguridad Electrónica, que es la que se encarga de todo lo que tiene que ver con alarmas de las cámaras CCTV y controles de acceso; la Unidad de Investigación, que investiga todo aquello de criminalidad en la Universidad, y que nos viene fuera de ella; la Unidad de Armería y el área administrativa.

Trabajamos como un solo grupo integrado para dar a la comunidad universitaria un sentido de seguridad. La Sección de Seguridad lleva en esto su mística; cada oficial, cada inspector de tránsito,

cada miembro de nuestra Sección, todos los días llevan intrínseco ese sentido de pertenencia a la UCR, de soy universitario veinticuatro, siete, trescientos sesenta y cinco días al año.

Mientras estamos en horario laboral, estamos acompañados siempre y, después de que se va el último de los funcionarios de la Universidad, quedamos aquí protegiendo los bienes patrimoniales de todos.

No solo prestamos la vigilancia y la seguridad a la integridad física de las personas de la comunidad universitaria, sino que, también, vamos más allá. Nos vemos sometidos a situaciones complejas, como las que hace unos pocos días tuvimos; también, ayudamos en situaciones fáciles, como cambiar una llanta a algún funcionario que se le estalló, ahí están los inspectores de tránsito que les sirven, también, en ese aspecto.

Nosotros somos un cuerpo civilista, que atendemos todo sin dejar de lado la parte restrictiva, que así tiene que ser. Hoy, en nombre de todos mis compañeros de trabajo, recibo esta distinción con una gran satisfacción, porque sé que se la merecen, porque durante los años que tiene la Sección, siempre hemos velado por la seguridad de nuestra guerida Institución.

Unos ya se fueron, otros estamos y otros vendrán, pero siempre tenemos que trabajar con la misma mística. Hoy, esta distinción nos compromete aún más a superarnos, a mejorar nuestros procesos de actuación, y esto lo vamos a lograr por medio de capacitaciones, creando esa mística día a día, para que aquellos que entran hoy a trabajar a nuestra querida Sección aprendan que la Universidad es nuestra casa, que la seguridad de todos aquí es el compromiso que adquirimos desde que decidimos ser oficiales e inspectores de la UCR.

Quiero felicitarlos a todos ustedes, a todos los oficiales, inspectores de tránsito, las personas que trabajan en seguridad electrónica, a los armeros y a los investigadores, por el gran trabajo que actualmente desarrollan para esta querida Institución.

Sin más los insto a seguir adelante, a seguirnos superando por el bien de nuestra querida Institución. Muchas gracias a todos por su gran labor.

Marcha Universitaria

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Seguidamente les solicito ponerse de pie para entonar la Marcha Universitaria, cuya letra pueden seguir en el programa de mano.

· Clausura de la sesión.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Pueden tomar asiento. El señor director del Consejo Universitario procederá a clausurar esta sesión.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR: – Agradezco, de parte del Consejo Universitario, la presencia de todos ustedes: familiares y amigos del personal de las diferentes instancias de Seguridad y Tránsito y Recursos Humanos.

Muy motivados con las palabras del Mag. Brenes y el M.Sc. Mena. Sentimos que vamos llenos, con mucha ilusión, reconfortados por toda esta importante actividad de la vida institucional y que, año a año, esperamos que tengan más y mejores condiciones para todos y todas en sus diferentes áreas

de labor, y que esta Universidad tenga mejores condiciones en todos sus propósitos y misiones, como institución de educación superior pública. Que pasen muy buenas tardes y de esta forma cierro la sesión del día de hoy.

A las dieciséis horas y dos minutos, se levanta la sesión.

Ing. José Francisco Aguilar Pereira Director Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.

